La Palestina - Intv

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DISTRITALES

ACTA PARCIAL No. 1

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.3143438/21 — **ACTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE:** 21 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO DE 2022 — **RADICACION No.** / **FECHA RADICACION:**

CONTRATISTA	LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S.	**OBJETO:**	GRUPO N°1 INTERVENTORIA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLEGIOS NUEVOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. (INTERVENTORÍA LA PALESTINA SEDE IA)		
DIRECCION	CRA.51 No.64-83 OF 201				
C.C. ó NIT	900.436.522-6	**ESTABLECIMIENTO**	I.E.D. EN EL PREDIO DENOMINADO LA PALESTINA SEDE (A)	**PLAZO INICIAL**	8 MESES
TELEFONO	3118091853-6013206697	**LOCALIZACION**	LOCALIDAD 10 - ENGATIVA	**FECHA INICIACION**	21 de febrero de 2022
SUPERVISOR	EDGARD MAURICIO CARVAJAL RONDEROS	**VR. INICIAL**	$ 407,664,408.00	**FECHA TERMINAC. INICIAL**	20 de octubre de 2022
DIRECCION	AVENIDA EL DORADO No. 66 - 63 3ER PISO	**ANTICIPO**		**PLAZO ADICIONAL**	
C.C. ó NIT	79,558,236	**VR. ADICIONAL**		**TIEMPO SUSPENDIDO**	
TELEFONO	3241000 EXT. 3149	**VR. FINAL**	$ 407,664,408.00	**PLAZO TOTAL**	8 MESES
				FECHA FINAL	20 de octubre de 2022

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. ESTA ACTA	NUEVO SALDO REG.
3898	26-ene-21	4205	30-dic-21	$ 407,664,408.00	$ 407,664,408.00	$ 61,179,661.20	$ 346,484,747.00
TOTALES					$ 407,664,408.00	$ 61,179,661.20	$ 346,484,747.00

A PAGAR $ 61,179,661.00 — SESENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE

INFORMACION TRIBUTARIA

TIPO DE REGIMEN

REGIMEN COMUN	X	AUTORETENEDOR		RESOLUCION Nº		ICA	X
REGIMEN SIMPLIFICADO		GRAN CONTRIBUYENTE		RESOLUCION Nº		CODIGO	7998

SISTEMA AUTOMATICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO: AV VILLAS — SUCURSAL: NORMANDIA — CUENTA CORRIENTE [X] — CUENTA DE AHORROS [] — CTA. Nº 078079217

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	PRESENTE ACTA CANTIDAD	PRESENTE ACTA VALOR	ACUMULADO ANTERIOR CANTIDAD	ACUMULADO ANTERIOR VALOR	ACUMULADO ACTUAL CANTIDAD	ACUMULADO ACTUAL $$ ABSOLUTO	ACUMULADO ACTUAL % Edo.
1	Un primer pago equivalente al 15% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez sean entregados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del Acta de Inicio del contrato, los siguientes productos: 1.2. Informe preliminar 1.3. Entrega de las Hojas de Vida del Equipo de Trabajo. 1.4. Cronograma detallado. 1.5. Plan de Calidad	GL	1	$ 61,411,460.00	$ 61,411,460.00	1	$ 61,411,460.00			1.00	$ 61,411,460.00	100.0%
2	Un segundo pago equivalente al 15% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez sean entregados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, los siguientes productos: 2.1. Estudio de suelos (informe con recomendaciones del tipo de cimentación y anexos con los resultados de laboratorio). 2.2. Anteproyecto Arquitectónico Ajustado 2.3. Levantamiento Topográfico Definitivo 2.4. Predimensionamiento Estructural 2.5. Factibilidad y disponibilidad de servicios públicos y datos técnicos	GL	1	$ 61,411,460.00	$ 61,411,460.00							
3	Un tercer pago equivalente al 20% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez sean entregados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, los siguientes productos: 3.1 Proyecto Arquitectónico para radicación en DADEP y Curaduría Urbana. 3.2 Proyecto Estructural Definitivo, revisado y aprobado por la interventoría designada 3.3 Anteproyectos Técnicos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Voz y Datos, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar). 3.4 Radicación en legal y debida forma en Curaduría Urbana. Boleta de radicación expedida por la curaduría urbana donde se conste la Radicación en Debida forma y la fecha de la misma	GL	1	$ 68,546,640.00	$ 68,546,640.00							
4	Un cuarto pago equivalente al 20% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez sean entregados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, los siguientes productos: 4.1. Obtención de la licencia de construcción ejecutoriada, 4.2. Proyectos Técnicos definitivos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Voz y Datos, Mobiliario, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación, APU's, propuesta de A.I.U y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar), en los formatos establecidos por la SED. Revisados y aprobados por la interventoría designada para tal fin. 4.3. Revisión y aprobación de estudios y diseños técnicos por parte de los especialistas SED 4.4. Entrega de las segundas copias de licencia ejecutoriada, sellada y escaneada en CD o DVD según sea el caso, incluyendo el formato de ingreso a planoteca diligenciado y firmado tanto por consultoría, como por la interventoría designada, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de la fecha de ejecutoria. 4.5. Entrega de consultoría completa digital (planos memorias y formatos) firmada tanto por consultoría, como por la interventoría designada, radicada en medio magnético en la SED. 4.6. Radicación de documentación ante las empresas de servicios públicos (ENEL-CODENSA, Vanti y Acueducto).	GL	1	$ 68,546,640.00	$ 68,546,640.00							
5	Un quinto pago equivalente al 25% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez sean entregados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, los siguientes productos, a más tardar a los 30 días calendario siguientes a la fecha de la ejecutoria de la licencia de construcción y/o urbanismo. 5.1 Entrega de Proyecto final (planos, memorias y formatos) impresos, firmados tanto por consultoría e interventoría según lo indica el documento de lineamientos básicos de planoteca, estudios y proyectos definitivos (Debidos constructivos, Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Voz y Datos, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar incluyendo planos y memorias de cálculo), teniendo las observaciones y aprobaciones emitidas por los especialistas SED, la SUPERVISIÓN y EL CONTRATANTE. 5.2 Aprobaciones, viabilidades y datos técnicos emitidos por las empresas Prestadoras de servicios públicos, con sus correspondientes planos, memorias y oficios debidamente firmados y sellados. 5.3 Suscripción del Acta de terminación de la Etapa de Diseño, la cual hará referencia a las obligaciones que en término y conforme con los porcentajes de ejecución correspondan en esta etapa.	GL	1	$ 68,546,640.00	$ 68,546,640.00							
6	Un sexto y último pago equivalente al 10% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez suscrita el Acta de liquidación del contrato, para lo cual deberá allegar los siguientes documentos: 6.1. Presentación de documentos de Paz y Salvo de cada uno de los especialistas técnicos y / o profesionales contratados para el desarrollo del objeto contractual	GL	1	$ 34,274,320.00	$ 34,274,320.00							
	COSTO TOTAL CONTRATO INCLUIDO IVA				$ 343,743,360.00		$ 61,411,460.00				$ 61,411,460.00	15.0%

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR TOTAL DIRECTO		$ 343,743,360.00	$ 61,411,460.00		$ 61,411,460.00	15.00%
IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO	(19%)	$ 65,121,360.00	$ 9,768,191.20		$ 9,768,191.20	15.00%
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA		$ 407,864,408.00	$ 61,179,661.20		$ 61,179,661.20	15.00%
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 5 DE JULIO DEL 2006			-$ 0.20		-$ 0.20	
VALOR A PAGAR EN ACTA			$ 61,179,661.00		$ 61,179,661.00	
SALDO A FAVOR DE LA ADMINISTRACION		346,484,747	PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL	

CONTRATISTA: LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S. — NIT O/C 900.436.522-6 — REP. LEGAL: ENDA JULIET RAMIREZ GUIRA — C.C. 1,118,557,726

INTERVENTOR: EDGARD MAURICIO CARVAJAL RONDEROS — NIT O/C 79,558,236

#LaEducacionEnPrimerLugar

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE SUPERVISIÓN
PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 1
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3143438 DE 2021

Correspondiente al periodo: 21 DE FERBRERO AL 14 DE MARZO DE 2022, con base en los soportes anexos.

En Bogotá D.C., a los CATORCE (14) días del mes de MARZO del 2022 **EDGARD MAURICIO CARVAJAL RONDEROS**, identificado con **C.C 79.558.238 DE BOGOTÁ** en su calidad de Supervisor, verifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	GRUPO Nº1 INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLEGIOS NUEVOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. (INTERVENTORÍA LA PALESTINA SEDE (A)
VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	VALOR INICIAL: CUATROCIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE $407'864.408
FORMA DE PAGO:	Un primer pago equivalente al 15% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez sean entregados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del Acta de Inicio del contrato, los siguientes productos: 1.2. Informe preliminar 1.3. Entrega de las Hojas de Vida del Equipo de Trabajo. 1.4. Cronograma detallado. 1.5. Plan de Calidad Un segundo pago equivalente al 15% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez sean entregados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, los siguientes productos: 2.1. Estudio de suelos (informe con recomendaciones del tipo de cimentación y anexos con los resultados de laboratorio). 2.2. Anteproyecto Arquitectónico Ajustado 2.3. Levantamiento Topográfico Definitivo 2.4. Predimensionamiento Estructural 2.5. Factibilidad y disponibilidad de servicios públicos y datos técnicos Un tercer pago equivalente al 20% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez sean entregados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, los siguientes productos: 3.1 Proyecto Arquitectónico para radicación en DADEP y Curaduría Urbana. 3.2 Proyecto Estructural Definitivo, revisado y aprobado por la interventoría designada 3.3 Anteproyectos Técnicos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Voz y Datos, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar). 3.4 Radicación en legal y debida forma en Curaduría Urbana. (boleta de radicación expedida por la curaduría urbana donde se conste la Radicación en Debida forma y la fecha de la mismaUn cuarto pago equivalente al 20% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez sean entregados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, los siguientes productos: 4.1. Obtención de la licencia de construcción ejecutoriada. 4.2. Proyectos Técnicos definitivos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Voz y Datos, Mobiliario, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación, APU's, propuesta de A.I.U y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar), en los formatos establecidos por la SED, Revisados y aprobados por la interventoría designada para tal fin. 4.3. Revisión y aprobación de estudios y diseños técnicos por parte de los especialistas SED. 4.4. Entrega de las segundas copias de licencia ejecutoriada, sellada y escaneada en CD o DVD según sea el caso, incluyendo el formato de ingreso a planoteca diligenciado y firmado tanto por consultoría, como por la interventoría designada, en un plazo no mayor a cinco (5)

	días hábiles después de la fecha de ejecutoria. 4.5. Entrega de consultoría completa digital (planos memorias y formatos) firmada tanto por consultoría, como por la interventoría designada, radicada en medio magnético en la SED. 4.6. Radicación de documentación ante las empresas de servicios públicos (ENEL - CODENSA, Vanti y Acueducto). Un quinto pago equivalente al 20% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez sean entregados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, los siguientes productos, a más tardar a los 30 días calendario siguientes a la fecha de la ejecutoria de la licencia de construcción y/o urbanismo. 5.1 Entrega de Proyecto final (planos, memorias y formatos) impresos, firmados tanto por consultoría e interventoría según lo indica el documento de lineamientos básicos de planoteca, estudios y proyectos definitivos (Detalles constructivos, Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Voz y Datos, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar incluyendo planos y memorias de cálculo), incluidas las observaciones y aprobaciones emitidas por los especialistas SED, la SUPERVISIÓN y EL CONTRATANTE. 5.2 Aprobaciones, viabilidades y datos técnicos emitidos por las empresas Prestadoras de servicios públicos, con sus correspondientes planos, memorias y oficios debidamente firmados y sellados. 5.3 Suscripción del Acta de terminación de la Etapa de Diseño, la cual hará referencia a las obligaciones que en término y conforme con los porcentajes de ejecución correspondan en esta etapa. Un sexto y último pago equivalente al 10% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez suscrita el Acta de liquidación del contrato, para lo cual deberá allegar los siguientes documentos: 6.1. Presentación de documentos de Paz y Salvo de cada uno de los especialistas técnicos y / o profesionales contratados para el desarrollo del objeto contractual
PLAZO PACTADO (señalar plazo inicial y prórroga o modificaciones):	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO:	21 DE FEBRERO DE 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	0 DÍAS
TERMINACIÓN:	20 DE OCTUBRE DE 2022
SUPERVISIÓN	EDGARD MAURICIO CARVAJAL RONDEROS, PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-24

La supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales cargo de la interventoría, para el pago No. 1, aprobación de las hojas de vida, del informe preliminar, del plan de calidad, así como la vigencia de las pólizas del contrato, por lo que se procederá a autorizar del pago No. 1, el cual corresponde a $ 61'179.661 M/Cte, el cual es de .15 % para el pago total tramitado.
Para constancia se firma

Supervisor del Contrato
EDGARD MAURICIO CARVAJAL RONDEROS

Logia 3
Desarrollo de Proyectos e Ideas

Factura Electrónica De Venta No

FE 91

Autorización de numeración 18764015986093
Rango Facturas: FE 34 a FE 250 fecha 2021-08 - 05/13 :52:18

LOGIA_3_ASOCIADOS_S.A.S.
Nit 900436622 8

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4290 7.12 X 1000

CLIENTE	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Avenida El Dorado No. 66-63 3er Piso	Bogota D.C.	3241000 EXT: 3149 650

POR CONCEPTO DE
correo ecarvajal@educacionbogota.gov.co primer pago 15% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez sean entregados y recibidos a satisfacción del supervisor del contrato

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
26/04/2022	25/05/2022	VENTAS	Credito

Código	Descripción		CAN	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
CONTR.3143 438/21	GRUPO N°1 INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLEGIOS NUEVOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL.(INTERVENTORÍA LA PALESTINA SEDE (A)	1	1	Und.	51411480,00	19%	9768181,20	51411480,00

Valor en Letras **Total líneas o ítems: 1**

SESENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE

Por favor consignar a la cuenta corriente 032110710 Banco AV VILLAS - Titular LOGIA 3 ASOCIADOS SAS NIT 900,436,622-8 o Transferencia o cheque de gerencia.

Esta FACTURA DE VENTA se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio (Art. 774 del codigo de comerci) vencido el termino de las condiciones de pago se cobra un interes de MORA a la tasa maxima legal permitida por la ley el comprador declara habe

SUBTOTAL	**$ 51.411.480,00**
DESCUENTO	**$ 0,00**
IVA	**$ 9.768.181,20**
IMPUESTO AL CONSUMO	**$ 0,00**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**$ 61.179.661,20**
RETEFUENTE	**$ 0,00**
RETEIVA	**$ 0,00**
RETEICA	**$ 0,00**
AJUSTE AL PESO	**0,20**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**$ 61.179.661,00**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 26/04/2022 12:27:12

cra51 64-83 of 201 Teléfono 3118091853
Correo Electrónico logiatres@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: a43a24787bd0aef85aacf9ccb6255342ccb97a12bac3f6f650401f2a8f8a73f2b857ca27bab624c0d5c280ece38950fd --Fecha y Hora de Expedición : 26/04/2022 3:18:43 p. m.

#LaEducacionEnPrimerLugar